	PROCESO	Ve
El deporte es de todos Mindeporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO	**C**
	Informe de Actividades	BS –

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO							
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO N° CPSP-218 DE 2022							
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE El 17 de enero al 31 de enero							
No. Contrato o convenio:							
Objeto:	*Prestar servicios profesionales para el seguimiento técnico y financiero para el desarrollo de los programas y proyectos deportivos de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportiv*						
Ciudad de ejecución:	Bogotá						
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios profesionales						
No. de Registro Presupuestal:							
No. De la póliza	21-46-101036520						
Fecha Inicio:	17 de enero del 2022						
Fecha Terminación:	31 de diciembre del 2022						
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**		
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**		
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:							
Nombre del contratista:	Alvaro Andres Rivera Castañeda						
CC / Nit:	80895383						
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Nubia Stella Luis Rojas						
Cargo del Supervisor:	Profesional Especializada código 2028 grado 15						

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NO 2 B OBLIGACIONES ESPECIFICAS SE PRESENTA EL INFORME CORRESPON

1. Proyectar administrativa y financieramente los actos administrativos de reconocimiento de los apoyos económicos de los atletas beneficiarios del Programa Atleta Excelencia para el sector convencional y sector deporte paralímpico

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. Se sube el 25 de enero al ONE DRIVE para revisión y aprobación del coordinador GIT Programas y Proyectos Deportivos, Tirso Zorro Guio, la primera resolución de pago para el apoyo económico del mes de enero 2022 , por un va TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 353.500.000) para 94 atletas paralímpicos pertenecientes a 13 deportes, se tramita a financiera por medio del correo electrónico a María Antonia R 28 de enero, con los formatos pertinentes para hacer efectivo el pago del beneficio a los atletas.

Evidencia: 1. Archivo Een ONE DRIVE
https://coldeportes.sharepoint.com/:b:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Documentos%20de%20pago%20A lencia/Paral%C3%ADmpico/1.%20Enero/Corte%201/1%20Resoluci%C3%B3n%20AE%20PA%20enero%20%231%202022..pdf?csf=1&web=1&e=qvfajU

2. Proponer y adelantar estrategias y actividades orientadas a la promoción y divulgación del Programa Atleta Excelencia para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. Se desarrolla el cronograma de actividades del programa Atleta Excelencia con con el grupo de trabajo, por medio de reunión por la plataforma TEAMS, el día 28 de enero, el documento se sube al ONE DRIVE.

Evidencia: 1. Archivo ONE DRIVE
https://coldeportes.sharepoint.com/:x:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Cronograma%20de%20actividades ADmpico/1.%20Cronograma%20AE%20PA%202022.xls?d=w10d96563ae344561be1731f37f00751b&csf=1&web=1&e=WAtE4u

3. Realizar las actividades de gestión técnica y administrativa requeridas con las Federaciones Nacionales, Entes Departamentales, Municipales, Distritales, Comités Olímpico y Paralímpico en garantizar el apoyo al atleta y al entrenador establecidos por el Programa Atleta Excelencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. El 28 de enero, se envía el correo de convocatoria para la comisión evaluadora que se desarrolló el día 2 de febrero 2022 a todos los participantes y representantes de los GIT del Ministerio de Deporte.
2. Proyectar en la plataforma TEAMS, la reunión de comisión evaluadora para el mes de febrero 2022 que se desarrolló el 2 de febrero, donde se determinó el listado de atletas apoyados y que permanecen en el programa Atleta Excele

Evidencia: 1. Correo Convocatoria
https://coldeportes.sharepoint.com/:b:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Documentos%20de%20pago%20A lencia/Paral%C3%ADmpico/1.%20Enero/Corte%201/4.%20Soportes/Correo%20Cnvocatoria%20CO%20EV%20PA%20%20Febrero.pdf?csf=1&web=1&e=JUnR80
2. Video comisión Evaluadora
https://coldeportes.sharepoint.com/:v:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Documentos%20de%20pago%20A lencia/Paral%C3%ADmpico/1.%20Enero/Corte%201/4.%20Soportes/Comisi%C3%B3n%20Evaluadora%20Deporte%20Rendimiento%20Paral%C3%ADmpico%20febrero%202022-20220202_080614-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%20(1).mp4?csf=1&web=1&e=9yriEV

4. Elaborar las respuestas de los derechos de petición de acuerdo con su competencia, de conformidad con la normatividad vigente dentro de los términos de ley.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. Para este mes no se signaron derechos de petición en la plataforma GESDOC

Evidencia: 1. Reposa en los archivos del Supervisor del contrato.

5. Apoyar al GIT Programas y Proyectos Deportivos en la proyección de los requerimientos de información de las diferentes áreas del Ministerio del Deporte del Programa Atleta Excelencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1.Para este mes no se solicitó información por parte de las dependencias del Ministerio del Deporte.

Evidencia:

6. Elaborar y presentar los informes y demás documentos que sean requeridos para dar respuesta a las solicitudes internas y externas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. Se entrega a la supervisora del contrato Nubia Stella Luis, el listado actualizado de los atletas activos en el Programa Atleta Excelencia sector paralímpico.

Evidencia: 1. Se encuentra en el ONE DRIVE
https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Listado%20mensual%20de%20atlet %ADmpico/Enero?csf=1&web=1&e=1Q6zep

7. Presentar informe mensual y anual del estado de pago del Programa Atleta Excelencia detallando las resoluciones tramitadas, proyectadas y en curso, la relación de la documentación pendien trámite de pago de las que se encuentren pendientes por proyectar.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. El informe anual, se está desarrollando con la información solicitada. 2. El informe mensual se trabajó en mutuo acuerdo con la supervisora del contrato.
Evidencia: 2. Reposa en los archivos de la supervisora del contrato.

8. Asistir y proyectar el acta de las sesiones de la Comisión Evaluadora realizadas en el marco del Programa Atleta Excelencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. Se asiste el día 19 de enero a la comisión evaluadora del sector paralímpico, donde se determinó el listado de atletas que, por su proyección y logro, permanecen con el apoyo en el programa. 2. Se proyecta el acta de la comisión evaluadora que se desarrolló el día 19 de enero y se sube al ONE DRIVE para aprobación y firma de coordinador del GIT Programas y Proyectos Deportivos. 3. Se asiste el día 20 de enero a la comisión evaluadora del sector convencional, donde se determinó el listado de atletas que, por su proyección y logro, permanecen con el apoyo en el programa
Evidencia:1y 3. Reposa en los archivos de la supervisora del contrato. **2. ONE DRIVE** https://coldeportes.sharepoint.com/:b:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Documentos%20de%20pago%20Atlencia/Paral%C3%ADmpico/1.%20Enero/Corte%201/5.%20Acta%20CE-AE-PA%20%23%2001.pdf?csf=1&web=1&e=zUZrfa

9. Realizar los trámites administrativos, financieros y logísticos requeridos para viabilizar el Programa Atleta Excelencia para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. Se tramita a financiera por medio del correo electrónico a María Antonia Peláez el día 28 de enero, la primera resolución de pago para el apoyo económico del mes de enero 2022 , por un valor total de TRECIENTOS CINCUENTA Y MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 353.500.000) para 94 atletas paralímpicos pertenecientes a 13 deportes, con los formatos solicitados para hacer efectivo el pago del beneficio a los atletas.
Evidencia:

10. Mantener en el archivo digital del OneDrive del GIT Programas y Proyectos Deportivos, provisto por el Ministerio del Deporte, todos los actos administrativos, financieros e informes digitali organizados por orden cronológico con sus respectivos documentos soporte, procesamientos y bases de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. Se mantiene actualizado el archivo ONE DRIVE con la resoluciones de pago del programa Atleta Excelencia deporte paralímpico 2022 mes de enero con los documentos pertinentes para el tramite al GIT de financiera y soporte de la evaluadora.
Evidencia: ONE DRIVE https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia?csf=1&web=1&e=WLUzvp

11. Centralizar y actualizar toda la información técnica, administrativa, financiera y de caracterización de los atletas del Programa Atleta Excelencia sector deporte convencional y sector deporte pa

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. Mantener actualizada la plataforma del ministerio del deporte con la información de los atletas del sector paralímpico, con las novedades que se desarrollan en la comisión evaluadora. 2. Asistir a la reunión optativa presencial que organizó el coordinador del GIT Programas y Proyectos Deportivos, Tirso Zorro Guio, donde se desarrollan temas como el pago de los atletas, modificación de la resolución 222, fechas del pl actualización base de datos e inducciones a los atletas que ingresan al programa. 3. Asistir a la reunión por la plataforma TEAMS donde se expuso y se desarrolló el plan de acción para el programa Atleta Excelencia en el año 2022, reunión que fue convocada y dirigida por la profesional especializada Nubia Stella Luis
Evidencia: 1 http://certificados.mindeporte.gov.co/consulte/certipos/administrador/parametrizaciones/gestionar **2**. Reposa en los rchivos del coordinador del GIT Programas y Proyectos Deportivos **3.** Rposa en el archivo de la supervisora del contrato.

12. Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento del pago del Programa Atleta Excelencia del sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. El día 28 de enero se unifico la base de datos del sector convencional y paralímpico con el grupo de trabajo en la plataforma TEAMS. 2. Se mantiene actualizada la base de datos de los atletas e información pertinente al programa, se incluye a las novedades que se determinaron en la comisión evaluadora deporte paralímpico, con la información personal y deportiva.
Evidencia: 1. Reposa en los archivos de la supervisora del contrato 2. ONE DRIVE https://coldeportes.sharepoint.com/:x:/r/sites/gitprogramasyproyectosdeportivos/Documentos%20compartidos/GIT%20Programas%20y%20Proyectos%20Deportivos/2022/4.%20Atleta%20Excelencia/Base%20de%20Datos/Paral%C3%uctura%20base%20de%20datos%20paral%C3%ADmpico%202022.xlsx?d=w71304868f0fc49d7820fc372141edb3f&csf=1&web=1&e=zhkSG1

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES										
Fondo de pensiones:	**Porvenir**									
EPS:	**Compensar**									
ARL:	**Positiva**				**Nivel de Riesgo**	**I**	**X**	**II**	**X**	**V**
Certificación personal **(Decreto 099 de 2013 y Art 329 del E.T.)**	Si		No	**X**						

Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**			**Número de Referencia de planilla (s)**
		Aporte a salud	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)**	
Enero	#	$ 262.500	$ 336.000	$ 11.000	7826572241
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Totales	**N/A**	$ 262.500	$ 336.000	$ 11.000	**N/A**

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA					
INFORMACIÓN BANCARIA					
Cuenta Bancaria No.	618600602-12	Banco:	Bancolombia	Tipo de cuenta	Ahorros
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
Factura No.					
AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES					
Número de registro presupuestal	**Rubro**	**valor**			

35322	C-4302-1604-19-0-4302001-02	$ 63.000.000
TOTAL		$ 63.000.000

ITEM	**VALOR EN PESOS**
Valor Inicial del contrato	
Valor Adiciones o reducciones	
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	
TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos**)**	
Valor que pagar del presente periodo	
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente periodo))	

III. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 218 de 2022 certifico que el/la contratista Alvaro Andres Rivera Castañeda realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia re como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Conforme a lo verificado, el/la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012. Se autoriza el pago por la suma de **CINCO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE, ($.000).**

Alvaro Andres Rivera Castañeda
Contratista
Contrato N° CPSP 218 de 2022
C.C. 80.895.383 de Bogotá

Nubia Stella Luis Rojas
Profesional Especializada código 2028 grado 15
C.C. 52.700.094 de Bogotá
Supervisora del Contrato N° CPSP 218 de 2022

ersión: 1

ÓDIGO
- FR – 057

o.

NDIENTE.

deporte

lor total de
Peláez el día

tleta%20Exce

o.

/Paral%C3%

aras de

encia

tleta%20Exce

tleta%20Exce

tas/Paral%C3

nte para el

tleta%20Exce

.

TRES

izados,

comisión

aralímpico.

lan de acción,

s.

ADmpico/Estr

$ 63.000.000
$ 0
$ 0
$ 0
$ 5.250.000
$ 5.250.000

equeridas, así